



# Encuentro de los Puntos Focales de Uruguay para los PIPAs de la Cooperación Iberoamericana

Montevideo, 9 de noviembre de 2020







Países participantes:

Argentina

Brasil

Chile

España

México

Paraguay

República

Dominicana

Uruguay

## Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la situación de las Personas Adultas Mayores



Año de aprobación: 2011, XXI Cumbre de Paraguay

Institución responsable en Uruguay: Instituto Nacional de las Personas Mayores, Ministerio de Desarrollo Social.

Espacio SEGIB: Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

Objetivo general: Apoyar a las instituciones responsables de las políticas dirigidas a las personas mayores en la labor de protección de los Derechos Humanos de este grupo etario, especialmente de quienes tienen menos recursos, las mujeres, comunidades indígenas y afrodesdendientes.





#### ¿Cuál es el valor agregado del Programa, Iniciativa o Proyecto Adscrito para Uruguay?

- \* Dinamismo a un marco de acción dirigido a la protección de los derechos de las personas mayores desde un enfoque integral, multidimensional, multiactor y con visión abarcativa del desarrollo de este grupo etario.
- \* Visibilidad de los derechos reconocidos en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Creación de sitio web y boletines informativos del Programa.
- \* Promoción de la mejora de sistemas de información sobre las condiciones de vida de las personas mayores en el país a partir de la creación de bases de datos y sistematización de estudios/investigaciones en la materia.
- \* Espacio estructurado para el intercambio de experiencias y buenas prácticas, favoreciendo la creación de alianzas basadas en la horizontalidad, solidaridad y reciprocidad.





#### ¿Cuáles han sido sus principales hitos a partir de su creación?

Creación de un ambito regional abocado al diseño de instrumentos y mecanismos para el abordaje de situaciones en materia de política pública sobre vejez y envejecimiento, desde un enfoque de derechos y a partir de la generación de alianzas multiactor.

- Protocolo de formación en cuidados; Recomendaciones para el diseño de mallas curriculares a personas mayores en situación de dependencia desde una perspectiva de Derechos Humanos.
- Protocolo sobre prevención y abordaje del matrato, abuso y violencia hacia las personas adultas mayores.

**Gestión del conocimiento** – Fortalecimiento del Observatorio Iberoamericano de la Persona Adulta Mayor. Intercambio de estudios/investigaciones sobre las condiciones de vida de las personas mayores.





#### ¿Cuáles han sido las actividades más destacadas de los años 2019 y 2020?

- \* Catálogo de estudios: 11 estudios e investigaciones en la que se recopila información sobre personas mayores en temas vinculados con la cultura, economía, cuidados, elaborada por diversos organismos y centros de estudios.
- \* Reunión de expertos "Medidas clave sobre envejecimiento para la implementación y seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible", organizada por CEPAL e Inmayores en Uruguay.
- \* **Protocolo** "Recomendaciones para el diseño de mallas curriculares para la formación en cuidados a personas adultas mayores en situación de dependencia desde una perspectiva de derechos humanos, con representantes de 37 instituciones de 16 países de la región.
- \* Seminario Iberoamericano sobre "Prevención y abordaje de la violencia, maltrato y abuso a las personas adultas mayores. Prácticas enmarcadas en el buen trato" con la participación de 31 representantes de instituciones de 15 países de la región, realizado en Colombia.





### ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta el Programa, Iniciativa o Proyecto Adscrito en el contexto de emergencia sanitaria (COVID-19)?

- \* Sostener las acciones que se venían realizando en el marco del Plan Operativo Anual 2020 y dar inicio a las que se proyectaron para el 2021, dadas las dificultades en el pago de la membresía y de cuotas pendientes 2019. Posible respuesta: flexibilización del pago, en diferido y/o en especies.
- \*Ajustar el diseño de las acciones del programa para atender las consecuencias de la pandemia en este grupo etario, teniendo en cuenta que las desigualdades previamente existentes se han intensificado y pueden poner en riesgo los avances que se han conseguido en materia de protección de los derechos de las personas mayores en Iberoamerica.







